

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,190

Suscripción en Córdoba...
Por un mes... 2 Pesetas
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 1892.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

LA QUÍMICA Y LA AGRICULTURA

Así se titula un artículo que en el número 11.879 del DIARIO DE CORDOBA correspondiente al día dos de Diciembre del año último, fué publicado. He estado luchando con la idea de ocuparme ó no del asunto, y por fin me he decidido, para rectificar ciertos conceptos que ponen muy manifiesta la ignorancia de algunos labradores.

Atribuye el articulista á un viejo rústico aperador, cuyo nombre consigna, el descubrimiento del medio de aniquilar el tizón del trigo, que tanto perjuicio produce en el rendimiento de las cosechas del importante cereal, no solamente por lo que se refiere á la cantidad, si que también á la calidad de los productos.

«Se acabó el tizón» dice á continuación del epígrafe, como para dar más realce al relato que se sigue, á la vez que para dar importancia al descubrimiento, considerando la rudeza y muchos años de ser héroe. ¿Por qué, nos preguntábamos al leer el artículo, habrá encabezado el articulista el trabajo poniendo en boca la química, si en su relato ningún fenómeno que á la química se refiera esplica? ¿Habrán sido por ridiculizar ciencia tan importante, quedando su importancia por debajo de la ruda inteligencia y espíritu observador de su ignorante protagonista?

No sé que admirar más, si la sencilla relación del rústico aperador ó la ignorancia del articulista en un asunto en el que, por el nuevo hecho de haberse admirado de la relación hecha por el primero, un lenguaje sencillo propio de los hombres que han pasado su vida consagrada á las tareas agrícolas, como él dice, se coloca en peores condiciones de abstracción que el relatante.

Ya en otras ocasiones hemos dicho que hay que agradecer mucho á todo aquel que emplee sus energías cerebrales para llevar un grano de arena que contribuya á la regeneración del edificio de nuestra industria nacional, de la agricultura, en una palabra, pero si la continua repetición en los periódicos de los medios que de alguna manera puedan contribuir al adelanto agrícola, ya estirpando errores, ya vulgarizando prácticas, es conveniente, esta propaganda no debe hacerse sin las convenientes advertencias que nos pongan á cubierto de las justas censuras que se conquista la ignorancia de medios tan antiguos como el que refiere el articulista como nuevo y único en su clase, puesto que nada dice de otros que para el objeto son más útiles por ser menos peligrosos ó más fáciles de ignorantes ó sencillos gañanes.

A llenar este vacío se dirijen estas líneas con el mayor laconismo posible, sin que nada absolutamente de nuestra cosecha, pues son medios consignados por agricultores bien antiguos por cierto.

Ojalá todos los puntos que á la agricultura se refieren estuviesen tan estudiados y respetados como lo está el de la destrucción del tizón en el trigo y otros cereales.

Los antiguos conocieron la enfermedad denominada *Tizón* por los caracteres que distinguen, y también la confundieron con el carbón, y también la confundieron con el carbón ó carboncillo.

En el día hacen sinónimas muchos labradores en Castilla las tres enfermedades, por más que tengan caracteres bien manifiestos que las distinguen en los puntos que de agricultura se ocupan desde tiempo bien antiguo.

Sobre lo que no han estado conformes los autores ha sido sobre las causas prácticas de las indicadas enfermedades, y más que muchos las consideran de muy antiguo como contagiosas.

Don Antonio Sandalio de Arias, en el primer tomo de sus lecciones de agricultura publicadas en 1815, describe detalladamente la niebla ó nubló, el carbón ó carboncillo y el tizón, y dice apropósito de ellas: «La causa de esta enfermedad tan ignorada como la de la niebla y el carbón, han atribuido á los esquilos, muchos á las nieblas; varios á los insectos; algunos á la humedad del terreno, y otros á no sazonar

se bien la semilla; pero ninguna de estas opiniones tiene hasta ahora más fuerza ó valor que el que cada uno quiere daries. Lo que no puede dudarse es, la calidad contagiosa del mal, ni el feliz éxito con que se han adoptado para preservar de él á las cosechas las lociones ó remojos de la semilla en lejías de cal, ollin, etc., antes de confiarlas á la tierra.»

El Abate Rozier, en el tomo 12 de su diccionario, traducido por el Excmo. señor don Juan Alvarez Guerra, en 1845, describe también las indicadas enfermedades, considerándolas como contagiosas, atribuyendo la causa de la enfermedad á la adhesión del polvo negro que contienen los granos enfermos á los sanos, sin determinar la naturaleza de tal contagio. En cuanto al modo de destruir la causa productora de tales enfermedades, recomienda como de mejor éxito la legía de ceniza y cal viva, de aplicación sencilla y poco dispendiosa.

Dice, tratando de las ventajas que produce este medio preservativo de las enfermedades en cuestión:

«De cualquier modo que la legía ejerza su acción sobre el trigo dañado, ya sea descomponiendo y destruyendo los principios contagiosos, combinándolos ó volatilizándolos; ya sea que obre como un detergente que quita el polvillo de la cáries, siempre es seguro que produce el efecto indicado. Las legías de cal y de ceniza, preparadas y aplicadas cual conviene, preservan los granos de los insectos y de las enfermedades, y les dan al mismo tiempo mas vigor.»

Hoy se conoce perfectamente la naturaleza de las causas origen de las enfermedades mencionadas.

Son debidas á plantas parásitas, á vejetales de la familia de las criptógamas, especies de hongos, que se desarrollan y multiplican en la planta, eligiendo para su prodigiosa multiplicación los granos cuya destrucción motiva. El vehículo de trasmisión es el grano que, al emplearse como simiente, lleva los gérmenes adheridos en sus extremos, provistos de finos y cortos filamentos bellosos que los sostiene.

Muchos han sido los medios empleados para evitar la aparición del tizón, ya bajo la forma de recetas, en las cuales entraban muchos cuerpos, de naturaleza diversa, de cuya mezcla resultaba la descomposición de unos por otros; ya de cuerpos compuestos como el Cardenillo, Arsénico, Alumbre, sulfato de cobre, etc., de uso comprometido por su acción venenosa para el hombre, aparte de su mayor ó menor coste é inseguro resultado.

Sin negar los buenos efectos preservativos que la disolución del sulfato de cobre ó vitriolo azul, que indica el articulista, produce destruyendo los gérmenes que el trigo de simiente lleva adheridos, cuya acción destructora es conocida y utilizada en Castilla hace medio siglo, vamos á indicar otro mas antiguo, seguro y económico, á la vez que exento del menor peligro.

El procedimiento que vamos á indicar es tomado de las obras agrícolas, no como cosa nueva, pues está confirmado por la experiencia de un siglo, nunca desmentido, y adoptado sin la menor reserva por los autores modernos.

Dejaremos hablar á L. Mell y E. Gayot, bien competentes en materias agrícolas:

«Dicen los célebres agricultores en su enciclopedia: Las preparaciones que se hacen sufrir al trigo antes de confiarle á la tierra, son de dos clases: 1.ª Q se añade á el grano algún abono activo, ó se le aplica tal ó cual sustancia cáustica á fin de destruir los gérmenes de la cáries, (tizón, niebla, carbón) enfermedad producida por un vegetal parásito que vive en los tejidos de la planta y que fructifica bajo la forma de polvo negro en el mismo sitio que el grano. Como la película del grano no se destruye, el polvo de la cáries se adhiere á él en la operación de la trilla, y estos son los gérmenes que se tratan de destruir.»

Don Antonio Sandalio de Arias recomienda para este objeto la lechada preparada con una libra de ceniza de leña por cada cuatro cuartillos de agua, consideran-

do necesarios para cada fanega de trigo cincuenta y dos cuartillos de legía á los cuales se añaden tres ó cuatro libras de cal viva. Preparada de tal modo la legía, se calienta á una temperatura de 25 á 30°, se moja el grano perfectamente, se deja en montones y después de transcurridas 24 horas se estiende para que se oree antes de sembrarlo, y que esta operación sea más fácil. La preparación de la legía indicada por Rozier, es la siguiente:

160 libras de ceniza de leña gruesa y nueva.

200 de leña menuda.

300 litros de agua, y estas proporciones son suficientes para 20 fanegas de trigo.

La mezcla se tiene tres días revolviéndola varias veces, y añadiéndola 20 libras de cal viva.

En el líquido caliente se sumerge el trigo antes de sembrarlo.

Dombasle propone como medio eficaz y económico para un hectólitro de trigo disolver 625 gramos de sulfato de sodio en 8 litros de agua, y añadir 2 kilogramos de cal viva en polvo al trigo, después de remojado en el líquido ó disolución indicada.

Más podríamos decir sobre este punto, pero basta con lo dicho para poner la cuestión en el lugar que nos proponjamos, recordando medios tan antiguos como económicos y eficaces para evitar el desarrollo de una enfermedad que merma los productos, y rebaja la calidad de tan precioso como necesario cereal.

Leandro de Blas y Rodríguez.
Córdoba 31 de Octubre de 1892.

ECOS DE MADRID

27 de Octubre de 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA:

Muy señor mio: Gran aflicción de forasteros. Como el tiempo es despejado y la temperatura agradable, podemos hacernos la ilusión de que nos hallamos en plenas fiestas de San Isidro.

Los hoteles, casas de huéspedes, cafés y teatros, están en Agosto ó por lo menos lo hacen.

De todo esto resulta una gran animación, y forma un número que aunque no consta en el programa de las fiestas, no deja de ser uno de los más pintorescos.

Los Congresos están en plena actividad.

El Pedagógico ya ha terminado sus tareas y un banquete reunirá á los ardientes defensores de los que comen menos ó ayunan en nuestro país; los maestros de escuela.

El Geográfico ultima sus discusiones.

El Jurídico comienza con grandes bríos.

El de los libros pensadores murió en flor, y el único que nos ha dejado buen humor para una larga temporada, ha sido el Espiritista.

Supongo que mis lectores habrán saboreado las reseñas de las interesantes sesiones de este último Congreso, y se habrán convencido al oír hablar al espíritu de Colón de que si en su tiempo hubiera sido costumbre fabricar almanaque, hubiera podido entretener en fabricarlos los ratos de ocio que le dejase el descubrimiento de América.

Gracias á sus optimistas profecías, podemos tranquilizarnos respecto del porvenir que aguarda á nuestros hijos y á nuestros nietos.

El desarme general que nos promete, les concederá largos años de paz; como habrá muchas armas de desecho, podrán adquirir carabinas de 15 ó 20 céntimos, cañones á dos ó tres pesetas y es muy posible que estos formidables instrumentos de guerra se conviertan en adorno de las futuras salas de recibí y de los aún inéditos gabinetes de las horizontales del vigésimo siglo.

En fin que se han pasado buenos ratos lo mismo que si el espíritu español hubiera sido lo que se llama el espíritu francés.

Los certámenes de bandas civiles se celebraron ayer y han producido una protesta de la banda que ganó el segundo premio contra la adjudicación del primero.

Se vé que aunque son músicos no reina entre ellos la mejor armonía.

Las bandas militares siguen en el programa de los certámenes, y después vendrán los orfeones.

En cuanto á los orfeonistas ya han llegado, recorren las calles, son muy festejados y es de esperar que además de aplaudirnos tendremos que agradecerles que hagan música como el protagonista de la célebre pieza «El maestro de escuela» agravando la que ocultaba los disparates de sus poco aventajados discípulos.

Estos conciertos al aire libre son causa de que la Exposición de Bellas Artes no esté muy concurrida. El gobierno ha comenzado por quitarle importancia: no es extraño que el público siga su ejemplo. Pero como á pesar de los pesares encierran cuadros y esculturas notabilísimas, cuando termine la algaraza, compartirá con las Exposiciones histórica y americana los honores de las ya demasiado prolongadas fiestas del centenario.

La corte regresará en breve, la apertura oficial se celebrará con gran pompa, las cabalgatas recorrerán las calles, porque ya parece que hay caballos para que tiren de las carrozas, y los forasteros podrán regresar á sus hogares con materia abundante para entretener al amor de la lumbre las largas veladas del próximo invierno.

He dichos antes que los teatros están muy concurridos. En efecto, la zarzuela con el *Rey que robó*, el Español con el drama *Isabel la Católica* y la Princesa con la interesante comedia *Luisa Parquet*, son los que atraen al público, sin que por eso dejen de llenarse los demás teatros al por menor.

La comedia que se representa en la Princesa es una de las mejores obras dramáticas que se han puesto en escena en los últimos años y en su arreglo al castellano ha demostrado gran pericia el distinguido literato don Pedro Bofil. Pero lo maravilloso es la creación que ha hecho con el papel de la protagonista la incomparable actriz Maria Tubau. Nadie ignora la flexibilidad, el talento, más aún, el genio, la inspiración que hacen de Maria Tubau la primera de las actrices españolas, digna de figurar en donde brillan las primeras del mundo. Pues bien, en *Luisa Parquet* despliega nuevas y admirables cualidades, y es seguro que su interpretación aumentará en todas partes el prestigio de que goza.

Los triunfos que alcanza son merecidísimos y puede asegurarse que *Luisa Parquet* será la mejor piedra preciosa de su riquísima y espléndida corona de artista.

Los triunfos que alcanza son merecidísimos y puede asegurarse que *Luisa Parquet* será la mejor piedra preciosa de su riquísima y espléndida corona de artista.

Los triunfos que alcanza son merecidísimos y puede asegurarse que *Luisa Parquet* será la mejor piedra preciosa de su riquísima y espléndida corona de artista.

MOTIN EN MADRID

Se había anunciado que las músicas tocarían el lunes en el tablado levantado en la plaza de la Cibeles. Allí acudió un público numeroso.

Otra gran masa de público se había corrido hacia el centro del Prado, donde en otro tablado que se alzaba frente á la fuente de Apolo, iban tocando y desfilando algunas bandas.

A las once menos cuarto los que se hallaban en la Cibeles oyeron lo que ocurría.

El enojo de aquella multitud fué grande. Las voces y los silbidos comenzaron y unos cuantos jóvenes se metieron debajo del tablado burlando fácilmente la confianza de los pocos guardias que lo vigilaban.

Pronto comenzaron á salir llamas de las perchinas que revestían la tribuna. Luego la muchedumbre se arrojó sobre el tablado y en breves momentos lo desbizo.

Entonces comenzó la escena segunda.

El público se echó sobre los tablados del Salón del Prado, destruyendo uno de ellos y salvándose el otro, gracias á un guardia municipal que con otro compañero y dos de orden público se situaron al pie de él.

Hecho esto, y cada vez mas enardecidos los ánimos, la multitud cogió los palos resultantes de la demolición del templete y la emprendió con los faroles del Prado hasta llegar á la Cibeles. No quedó uno

sano en todo el trayecto, incluso los centrales.

Sin que nadie lo impidiera llegaron los amotinados á la plaza de la Cibeles. Al pasar junto á las estatuas de Iope y demás, hubo quien, en nombre del arte, propuso hacerlas pedazos, pero uno hizo observar que representaban á hijos de Madrid; esta condición detuvo las iras de los manifestantes.

El tumulto volvió á la plaza, todavía no había asomado indicio de represión.

Mientras unos se proveían de astillas otros cogieron las escaleras de los faroles, que estaban arrimadas á las farolas grandes, y en un abrir y cerrar de ojos, las escaleras quedaron desarmadas.

Unos se apoderaron de las tiras que servían de peldaños y otros de las tiras largas, con las cuales iban rompiendo los faroles.

La muchedumbre, cada vez mas numerosa, embocó la calle de Alcalá, y á palos y pedradas fué dando cuenta entre gritos y vociferaciones de todos los faroles que encontraba al paso.

Conviene dejar sentado que á pesar de ir los amotinados entregados á sí mismos y sin freno alguno, ni fué molestado, un solo transeúnte, ni siquiera por error de puntería se tocó á una luz de la vía pública que no perteneciera al Ayuntamiento.

Como en el Prado, la multitud siguió rompiendo los faroles y haciendo la oscuridad por aquella anchura.

Las puertas de la Presidencia del Consejo fueron cerradas. La multitud la emprendió á pedradas con la fachada y rompió muchos cristales de los balcones.

La Guardia civil que presta allí servicio tenía ya casi cerradas las puertas de la residencia oficial del señor Cánovas y cuando el grupo estaba cerca logró cerrárselas del todo.

Los amotinados se detuvieron allí, como en todas partes. Breves momentos. Dieron unos cuantos gritos, y luego mientras unos rompían los faroles otros tiraron astillas y algunas piedras contra las puertas y los cristales, rompiendo varios de éstos.

Después que pasó la abalancha, que por la violencia y velocidad que llevaba parecía un ciclón, el conde de Vallejo Miranda, que estaba en sus habitaciones, bajó y amonestó al jefe de la Guardia civil que mandaba el retén porque no había hecho uso de las armas contra los grupos revoltosos.

Siguió la revuelta hasta la Puerta del Sol sin que nadie lo impidiera, rompiendo siempre los faroles del albrado público, y desembocó próximamente á las once en aquella plaza.

Cuando uno de los grupos, no de los mas numerosos, se disponía á romper algunos faroles en la Puerta del Sol, especialmente la farola grande que está enfrente del ministerio de la Gobernación, farola que fué objeto de una brava defensa por parte de un sereno, tres cadetes jovencitos, viendo sin duda el desamparo en que se hallaba el referido sereno, pues no se veía por parte alguna un guardia de orden público, echaron mano á sus espaldas é hicieron ademán de acometer á la multitud; pero ésta apercibida para la defensa y hasta mostró actitud amenazadora, terminando así el incidente.

La multitud, que al llegar á la Puerta del Sol se había diseminado en varios grupos, se dirigió principalmente por las calles del Arsenal y de Preciados, rompiendo en esta última los faroles hasta la plaza del Callao.

Ambos grupos, ya bastante numerosos, se dirigían á casa del alcalde, que vive en la Cuesta de Santo Domingo.

El grupo de la calle del Arsenal llegó frente á casa del señor Bosch sin obstáculo alguno.

Reunidos los dos grupos ante la casa del alcalde, formaban una masa humana que no bajaría de ochocientas personas que, como es de suponer, siguieron lo que antes habían hecho, prorrumpieron en gritos é invectivas contra el alcalde.

El señor Bosch no se hallaba en su casa.

Los señores Almaraz y Mercado llegaron á la plaza de Santo Domingo en el preciso momento en que las turbas, de-

semobocando en ella, bajaban por las calles laterales de los jardines.

Allí fué fácil cortarles el paso. El señor Almaraz, con ocho agentes, hizo frente á los que bajaban por la derecha de la Cuesta de Santo Domingo, y el teniente señor Mercado con los otros ocho agentes subió por el lado izquierdo de los jardines para contener aquella avalancha.

Los señores Almaraz y Mercado hicieron esfuerzos sobrehumanos para evitar que los grupos se arrollasen y prosiguieran su paseo triunfal hasta la casa del señor Bosch. Sin ellos, y sin el coronel Morera, que luego se presentó con más fuerza rodeando la casa del alcalde, es seguro que hubieran hecho con la morada del señor Bosch más que con los tablados.

Algunos manifestantes insistieron en avanzar, no obstante las voces de alto á la autoridad que daban el delegado y el teniente, y entonces éstos dieron orden á los guardias de desvainar los sables para ver si amedrentaban á los manifestantes.

Para unos aquello fué la señal de la desbandada, pero para otros sirvió de incentivo para la acometida, y llegaron silbando, tirando piedras y gritando hasta cerca de la casa del alcalde.

Entonces los jefes de los agentes dieron orden de cargar sobre la multitud, y los guardias emprendieron á sablazos con los manifestantes, que no opusieron resistencia y se dispersaron por las calles afluente, excepto por la de San Bernardo, que había sido cortada con anterioridad.

Allí, en medio del espantoso tumulto que se produjo, por encima del cual sobresalían los gritos contra el alcalde, fueron detenidas las cinco personas que esta madrugada se hallaban en la delegación de vigilancia del distrito del Centro. A uno de ellos se le ocupó un trozo de los tablados destrozados.

A las tres de la madrugada no habían dado cuenta las Casas de Socorro de que hubiese ingresado ningún herido.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Desiertas por falta de licitadores las subastas convocadas con anterioridad para enagenar una caballería mayor valorada en doscientas veinte y cinco pesetas, y que sin dueño conocido apareció en el lugar de la Priorita ó de los Escalones, se anuncia de nuevo la celebración de aquel acto, que ha de tener lugar el jueves diez del próximo mes de Noviembre, de dos á tres de la tarde, en el despacho de esta Alcaldía, para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en la licitación; advirtiéndose que serán admitidas las proposiciones que se presenten por las dos terceras partes del justiprecio, y que el rematante ha de ingresar en el acto el importe en que se le adjudique en la caja de fondos municipales, cuya caballería continúa depositada en el Asilo de Madre de Dios, para que pueda ser reconocida por los que traten de adquirirla.

Córdoba 29 de Octubre de 1892.—
Juan Tejón y Marín.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Cédulas personales

Circular

Por real orden de seis de los corrientes, ha sido adjudicada la subasta de arriendo de la expendición y cobranza de cédulas personales, en esta provincia, á favor de don Alfonso Pérez y Pérez, cuyo arrendatario establece en esta capital la oficina recaudatoria en la plaza de San Nicolás de la Villa, números 18 y 20, dándose comienzo á la recaudación voluntaria de referido impuesto desde el día primero de Noviembre próximo, y horas de oficina de diez de la mañana á cuatro de la tarde. Y con el fin de que tengan conocimiento los sujetos afectos al impuesto de que se trata, se hace público este contrato por medio del Boletín oficial de esta provincia y demás periódicos locales.

Córdoba 29 de Octubre de 1892.—
Federico R. Santamaría.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ampliando las noticias que ya conocen nuestros lectores, podemos manifestar que la festividad con que el arma de infantería ha de solemnizar el día de su pa-

trona, la Purísima Concepción, revestirá gran importancia.

La retreta será un acontecimiento. pues en ella tomarán parte 3.000 hombres, y aparecerá una gran carroza hecha por el escultor Benlliure. Además, en este acto es casi seguro que se oirán acordes marciales que hace años no oye el pueblo madrileño en los desfiles de los regimientos.

Los telegramas de adhesión de los jefes de cuerpo que están en provincias, son muchos y muy entusiastas.

De la oración sagrada que habrá de pronunciarse en la festividad religiosa, se ha encargado el elocuente caudillo de Zaragoza, Sr. Jardiell, cuya fama tanto subió desde su famosa conferencia en el Ateneo.

—Según noticias recibidas de Cuba, se ha subastado el impuesto del timbre en los fósforos con resultado tan excelente, que, anunciado el concurso al tipo de 50.000 pesos, se ha elevado á 211.000 en la proposición presentada y admitida.

De esto se deduce una de dos cosas: ó que el adjudicatario se ha vuelto loco y quiere derrochar su fortuna, ó que los que han fijado el tipo del impuesto no supieron lo que se hicieron ni siquiera remotamente. Sólo así se comprende que haya quien dé más de cuatro millones por lo que el gobierno tasa en uno.

—Para hoy jueves se anuncia en el ministerio de Ultramar una solemne recepción en honor de los delegados americanos y demás extranjeros, junta directiva de la Sociedad Geográfica, comisión organizadora de certámenes y festejos, delegados del gobierno para las Exposiciones, etc., en total aproximado unas 200 personas, á quienes se obsequiará con un té.

—Anteayer publicó la Gaceta una real orden de Gobernación, disponiendo que el gobernador de Barcelona, señor Sánchez de Toledo, gire una visita de inspección al Ayuntamiento de aquella capital.

—La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha suprimido el tren centenario expreso, desde el 1.º de Noviembre.

—En la línea de Andalucía, cerca de la estación de Pedroso, hubo el domingo un choque seguido de descarrilamiento.

No se tienen otras noticias que las de haber habido un herido.

—El Sr. Dato terminó ayer el examen de la gestión del Ayuntamiento de Madrid, al que no volverá como no sea para comprobar alguno de los antecedentes recogidos.

—Mañana enviará al Consejo de Estado el ministro de la Gobernación los reglamentos, ya ultimados, sobre reorganización de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

—En Granada se desencadenó el domingo un ciclón que además de causar otros destrozos derribó algunos de los pocos arcos que aun quedaban en pie, y que habían sido levantados para recibir á los reyes.

—El ministro de la Gobernación recibió el domingo la dimisión del alcalde de Barcelona, Sr. Porcar y Tío, quien en cuanto se ha nombrado la inspección contra aquel Ayuntamiento ha creído que no debía seguir presidiéndolo.

—Sevilla 31 (11'30 noche).—Durante la madrugada de hoy dos soldados ebrios cometieron infinidad de desafueros y agresiones en varias calles céntricas de esta población, alarmando al vecindario, que se asomaba á los balcones al oír los repetidos disparos de armas de fuego que se hacían en la vía pública.

Como el suceso se refiere de muchas maneras contradictorias entre sí, me atengo en mi relación á los informes oficiales y á las versiones consideradas aquí como más verídicas.

Francisco Bonilla Marín y Juan España Martín, malagueños, soldados de la primera compañía del primer batallón del regimiento de Granada, y próximos á cumplir su servicio, estaban anoche de guardia en la cárcel de esta capital.

En las primeras horas de la noche desertaron de la guardia y se dirigieron á la Plaza Nueva, donde se reunieron á varios paisanos, con los cuales fueron á una taberna situada en la calle de Tintoreros, donde se embriagaron.

Al llegar los soldados á la calle de Moratín, trató de detenerlos el sereno Juan Araujo, pero uno de los soldados disparó su fusil y el sereno cayó herido de un balazo en el pié derecho.

Entonces los soldados se hicieron dueños del campo.

En vista de la actitud decidida de éstos, los serenos, los guardias nocturnos y los trasnochadores que habían acudido, huyeron á la desbandada amparándose, contra la furia de los soldados, en los sitios que creyeron más á propósito.

Los soldados, sin que les importara na-

da ni nadie, recorrieron algunas calles céntricas disparando siempre que divisaban una persona, un bulto ó un farol.

Y sin que nadie se lo impidiera llegaron á la Plaza Nueva, apuntando á los bancos donde suelen dormir algunas personas.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia, porque no hicieron blanco.

Poco antes de llegar á la jefatura, los soldados, que habían sido detenidos por la policía, consiguieron desahirse de ésta.

Entonces entraron en el exconvento de San Pablo, donde se hallan situadas las oficinas del Gobierno, de la Diputación y de la Hacienda.

Cerca de la Tesorería daban guardia fuerzas del regimiento á que pertenecen los soldados ebrios.

Estos entraron gritando: ¡A las armas, que quieren prendernos!

Alarmados los soldados de la guardia por tales gritos, se dirigieron inmediatamente á buscar los fusiles con objeto de oponerse á lo que se propusieron pasar á via de hecho.

Uno de los soldados fugitivos aprovechó la confusión del momento, robó el fusil el armero y salió á la calle blandiendo el arma.

El soldado fué perseguido de cerca.

A las cinco de la mañana sonaron por todas partes los pitos de los serenos, que, después de reunirse formando un verdadero ejército, empezaron á perseguir á los soldados.

Por fin en la calle de San Pablo fueron capturados no se sabe por quién; si por la Guardia civil ó por la guardia de la cárcel.

Una vez presos, fueron conducidos á la cárcel.

El portero se negó al principio á abrir la puerta, pero convencido después de que llegaban presos, dejó pasar á éstos y á los que los conducían.

A causa de la refriega resultaron heridos los serenos Francisco Vicente Ordoñez y Juan Araujo (que está grave); José Ruiz Valcárcel guardia municipal; Antonio Borrego, guardia de consumos, y Manuel Tejera Canadá, paisano.

Todos ellos, que, á excepción de Araujo, tienen heridas ó contusiones leves, fueron curados en la Casa de Socorro de la plaza de la Constitución.

El sereno de la calle de Moratín fué conducido en coche al hospital.

Los soldados detenidos quedaron incomunicados en el cuartel del regimiento de Granada, situado en la plaza de Gaviota.

—Lisboa 31 (10'15 noche).—Han muerto tres de los naufragos del *Rumantia* que fueron conducidos con vida á tierra.

El gobierno inglés ha comunicado órdenes para que los cadáveres reciban decorosa sepultura, mas por demoras de tramitación las autoridades no han procedido aún á enterrar los restos mortales.

Ha partido para el sitio donde fueron acogidos los naufragos, el ministro inglés Mr. Pope, con objeto de proceder al entierro de los cadáveres.

Por dos de los naufragos he averiguado algunos detalles de la catástrofe.

Me han dicho que el vapor, acosado por un furioso temporal, perdió el rumbo. La cerrazón era grande é imposible determinar la situación del buque.

El capitán, llamado England, lo mismo que los tripulantes exentos de servicio y todos los pasajeros, estaban durmiendo.

De repente advirtieron los marineros que velaban una terrible sacudida del barco. Por efecto del golpe despertaron el capitán y todas las personas que estaban desahucadas.

Todos los sorprendidos subieron entonces á cubierta.

Pronto sufrió el barco otros dos violentísimos choques, y abriéndose por medio comenzó á irse á fondo.

El capitán England, que contaba solamente veinticinco años de edad, pero que había naufragado ya mandando el vapor *Anzulia*, comprendiendo que todos, pasajeros y tripulantes estaban perdidos, se arrojó al mar y murió acaso por haber caído sobre una roca.

El oficial Hamilton, recién casado, se dirigió en busca de su esposa para salvarla, pero á consecuencia de un fuerte golpe perdió el sentido.

En aquel momento resonó en el barco un terrible clamor; todos habían comprendido la inminencia del peligro, y muchos se arrojaron al agua desesperados y alentados aún por la esperanza de llegar á la playa.

Los siete tripulantes que lograron salvarse y el pasajero capitán Hamilton Roome, se asieron á la escala y de esa manera consiguieron llegar á tierra.

Los desgraciados con quienes he conversado no recuerdan más pormenores.

Mr. Hamilton se encuentra mejorado y se confía en salvarle.

Gacetillas.

—**Diputación provincial.**—Bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se reunió ayer á las tres y veinticinco minutos de la tarde la Corporación provincial, para celebrar la sesión inaugural del segundo periodo semestral. El señor secretario dió lectura á la lista de los diputados que habían presentado sus actas, y á los artículos de la ley provincial relacionados con la constitución de estas corporaciones, procediéndose á seguida á la designación de la Mesa interina ó de edad, para la que fueron nombrados los señores don Victor de Prado, presidente, y don Rafael de Gracia Malagón y don Martín Torrico Peralvo, secretarios. Acto continuo abandonó la presidencia el señor Gobernador, dirigiendo antes algunas frases á los señores diputados. A petición del señor Aguilar-Tablada se suspendió la sesión por breves momentos para que pudieran ponerse de acuerdo los representantes de la provincia respecto al nombramiento de las comisiones permanente y auxiliar de actas. Reanudada, resultaron elegidos para la primera los señores don José Luis Castilla, don Antonio Quintana, don Juan Cabrera, don Agustín Aguilar-Tablada y don Jerónimo Gutiérrez Ravé, y para la segunda don Joaquín García Valdecasas, don Rafael Moreno González y don Carlos Manzanares Baratán. Suspendida nuevamente la sesión para que la comisión de actas emitiera dictámen, y una vez que lo verificó, se leyó este, quedando sobre la mesa por veinticuatro horas, y levantándose la sesión.

—**En la Catedral.** La mayor parte de las capillas de fundación particular presentaban anteayer un aspecto brillantísimo. Los atributos de la muerte y las profusas iluminaciones previamente colocadas, imprimían en el grandioso recinto el severo y tético aspecto propio del día en que la Iglesia recuerda con el melancólico y acompasado tañido de las campanas, cuyos ecos se pierden en el espacio, la idea de que es preciso hacer algo en provecho del alma de los que se fueron de nuestro lado. La concurrencia, que ha sido numerosa durante las veinte y cuatro horas dedicadas á la contemplación de las miserias humanas, que nos enseñan á aprender que todos tenemos el mismo principio y fin, recorría silenciosa las amplias naves del sagrado recinto, elevando á Dios sus sentidas oraciones y derramando lágrimas hijas del dolor que producen en el corazón los amargos pesares de la vida y los recuerdos de aquellos que nos dejaron huérfanos de su presencia y de sus sanos consejos.

—**El vigía.**—Eclipse parcial de luna —mañana anunciado está.—También hay sin anunciarse —mas de un eclipse total.

—**Gran Teatro.**—Con muy contadas excepciones tuvo anteayer un lleno la sociedad cómica-dramática compuesta en su mayor parte de antiguos y aplaudidos aficionados de esta capital, que pusieron en escena el popular drama de don José Zorrilla *Don Juan Tenorio*. Conocidos todos los que en la ejecución de la obra tomaron parte y hallándose aún reciente la función dada hace pocos días, en la que también se puso en escena dicha obra, nos limitamos á consignar que la interpretación en conjunto fué bastante aceptable, distinguiéndose la señorita Aurora Castilla, *Doña Inés*, y los señores Lorenzo, protagonista, Priego, Lopez y Lara *Don Luis Mejías*, *Don Gonzalo de Ulloa* y *Capitán Centellas*, respectivamente, que en distintas ocasiones recibieron vívidos aplausos. Igual suerte cupo á la señorita Torres, en su papel de *Brijida*, y á las demás partes secundarias. La orquesta, dirigida por el señor Lucena, contribuyó al mejor éxito de la función, tocando escogidos números en los diversos intermedios. En el último se promovió un escándalo ruidoso. Gran parte del público que ocupaba el paraiso pedía con insistencia que la orquesta tocara el pasa-calle titulado *Cádiz*, más bien para llevar el compás con los pies que para rendir tributo al arte. Ni en los tendidos de sol en una corrida de toros se ha dado espectáculo tan inculco como el que anteayer presenciáramos en el paraiso del Gran Teatro. Los gritos pidiendo *Cádiz*, los silbidos, los palos dados sobre las gradas y otras ruidosas manifestaciones formaban un conjunto indescriptible. Al levantarse el telón para el último cuadro, siguió el escándalo, que tomaba graves proporciones, hasta que el señor Lorenzo dirigió la palabra desde el escenario á los alborotadores, que cesaron en sus gritos cuando supieron que ya no estaban en el local los profesores de la orquesta.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días

31 de Octubre y 1.º de Noviembre. Central 1238 pesetas.—Puente 527 y bastión 554'40.—Victoria 815'80.—Maldonado 3463'99.—Delas 8.421 pesetas.—33 céntimos recaudados, corresponden al Tesoro 3.846'85.—A la provincia y municipio 3.846'68.—Adicionadas 727'89.

—**Viaje regio.**—Mañana á las once de la noche pasará por esta capital el director de San Nicolás de la Villa y Regente, acompañados de las demás gustas personas que actualmente se encuentran en Sevilla. Las autoridades se proponen todo lo necesario para que la recepción que haga el vecindario de Córdoba á las reales personas, sea digna y responda al buen nombre de esta población.

—**Oficio de angeles.**—En la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por te escogida concurrencia, tuvo lugar el día de angeles por la niña Luisa Sánchez Molina y Ramirez, hija del coronel de artillería, retirado, señor don Gregorio Sánchez Molina, y de la apreciable señora doña Asunción Ramirez Plasencia, los que acompañamos en su justificado parto.

—**Tu imagen.**—Me persigue doña tu imagen, que suele llevar al fondo mi alma, dime, mujer, ¿si tal es mi cariño?—¿tú ¿por qué no me amas?—¿acaso que nunca ha existido—en la llama del amor que abrasa?—Si no sabes amar, estás perdida, y más que una mujer, eres estátua.

—**Desgraciado!**—Anteayer, en las primeras horas de la mañana, falleció en el hospital de Agudos Alejandro Salgado de 19 años de edad, natural y vecino de Palma del Rio que, como oportunamente comunicamos á nuestros lectores, fué uno de los dos individuos que tomaron el lote de mercancías procedente de Sevilla, hallándose aquel en marcha cerca de la estación de Hornachuelos. Su compañero Antonio Piñero, de 28 años de edad, natural y vecino de Armona, se encuentra en dicho benéfico establecimiento masaviado de las graves heridas y contusiones que se causó al ser arrollado por el tren. Preciso es que estas deplorables consecuencias sirvan de lección á los que, llevados de una imprudente idea, son víctimas de sucesos que luego tienen los mismos funestos resultados.

—**Un motin en Madrid.**—Según telegrama del señor ministro de la Gobernación, recibido ayer en esta capital, anteayer á las cuatro de la mañana, después de celebrarse aquella noche en Madrid un festival de música y orquesta cuando ya la concurrencia era escasa en la plaza, un grupo de rezagados no numeroso, asaltó y prendió fuego al plete que se alzaba en dicha plaza, y grosado el grupo recorrió la calle de Alá rompiendo á su paso gran número de faroles, siendo contenido en la puerta Sol por la escasa fuerza de la guardia vil de aquel Ministerio, dirigiéndose alborotadores hacia la plaza de San Antonio, profiriendo gritos contra las autoridades municipales, hasta que en la plaza, en la calle de San Bernardo, contuvo y dispersó totalmente fuerza la guardia civil, quedando restablecido el orden.

—**El pan nuestro.**—En el repertorio verificado ayer por la comisión de abastos fueron recogidos diez y siete panes de peso á tres abastecedores.

—**Conferencia.**—Anteayer inauguradas las conferencias semanales en el local de San Vicente Ferrer, de esta capital, su presidente de honor el elocuente doctor sagrado señor don Benito Rubio rruageta. Dió sábios consejos y expusó máximas muy adecuadas á la enseñanza estímulo de la juventud estudiosa, oído con gran entusiasmo por todos. Terminó después de la palabra el señor Bartolomé Fernández Cabrera, presidente de dicho centro, y el joven alumno Manuel Enrique Barrios, secundando propósitos del señor Rubio. Por último el ilustrado director señor Soriano, al ver la gran utilidad de estos actos, nos agradará mucho don los resultados que son de esperar.

—**Subasta.**—El 27 tendrá lugar un anuncio de la Alcaldía de Villanueva de la segunda subasta de un tinahón con cascadero, pajar y pesbrera en el término de aquella población, por el tipo de 30 pesetas y 75 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1802.—Nace en Catania el compositor Bellini.—1811.—Toma de Valencia por los franceses.—1822.—Se jura en Lisboa la constitución portuguesa.—1840.—Bombardamiento de San Juan de Acre.

—**Ilustre viajero.**—En el tren de to de la línea de Málaga llegó anteayer

á esta nes d tinguo tramco Ro pañan sona. ferroc los se los se la ca das em breve que co el tren indio ros de cuand cuent una usand agreg mos. asunt —R mes te do am Armij —C teayer branza les, y trucción mados sable c yores d micilia religio Carida de sole solo es cilio de fam y las de paña, quiri En evit present ta de c pensión deberá superior —A á las oc la calle vecina Acentur caida u jitud en de la na de una traslada to de la pal nóm primera hospital —L dos de nuevo no ptes no portacion el que s timo inv deducido resultado de 30 000 y Barce de 40.000 de 20.00 94125, y tera y M se distri —1805 13018 y —Se che del neo liter no las ju se han c centro, q el éxito dores. F trido en cio. —Alg del puest de que e del pasad «Viento, «lo» seis de don F esta cap das resul sacrificad que prese dador de y las dos ha encon Maria u el Benito del Holda nio el I llamado

esta capital, procedente de sus posesiones del Romeral, acompañado de su distinguida esposa é hijos, el Ministro de Ultramar, excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, al que también acompañan en su viaje los señores Ulloa y Solsona. En los andenes de la estación de los ferrocarriles esperaban al señor Romero los señores Gobernador civil, Alcalde de la capital y varias personas caracterizadas en el partido conservador. Durante la breve estancia del Ministro de Ultramar, que continuó su interrumpida marcha en el tren expreso de Madrid, la banda de música del Municipio tocó varios números de su repertorio.

Timbre.—Debemos advertir que cuando en las expendedorías no se encuentre papel de la clase 11.ª, de valor de una peseta, puede subsanarse la falta usando el de la clase 12.ª, de 75 céntimos, agregándole un sello de los de 25 céntimos. Así se facilita el despacho de los asuntos.

Recepción.—A mediados de este mes tendrá lugar la de nuestro distinguido amigo señor marqués de la Vega de Armijo en la Academia de la Historia.

Cédulas personales.—Desde anteaer quedó abierta en Córdoba la cobranza del impuesto de cédulas personales, y debemos recordar que, según la instrucción de veintisiete de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro, están llamados a proveerse de este hoy indispensable documento todos los españoles mayores de catorce años y los extranjeros domiciliados en España, exceptuándose las religiosas en clausura, Hermanas de la Caridad, clases de tropa, reclusos y pobres de solemnidad. Los agentes recaudadores solo están obligados a ir una vez al domicilio del contribuyente a invitar a la cabeza de familia para que adquiera las cédulas y las de las personas que vivan en su compañía, pues está en la obligación de adquirir las de todos los que vivan con él. En evitación de perjuicios, debemos hacer presente que los que paguen cierta cuota de contribución, disfruten de haber ó pensión, ó paguen renta por inquilinato, deberán proveerse de las de la clase mas superior que representen.

Accidente desgraciado.—Ayer, á las ocho de la mañana, cayó al suelo en la calle de la Librería una mujer anciana, vecina de la casa número 7 de la calle del Aceituno. La desgraciada se causó en su caída una herida contusa de bastante longitud en la parte superior del cráneo, otras en la nariz y labio superior y la dislocación de una muñeca. En deplorable estado fué trasladada á la casa de socorro del distrito de la izquierda por el guardia municipal número 36, y después de practicada la primera cura fué preciso conducirla al hospital de Agudos.

Lotería nacional.—Los aficionados de esta provincia han recibido un nuevo desengaño en el sorteo del lunes, pues no obtuvieron premio alguno de importancia, lo cual no obstará para que en el que se verifique el día 23 del mes próximo inviertan sumas no despreciables que, dedicadas á cualquier negocio, les darían resultado mas satisfactorio. Los premios de 80 000 pesetas correspondieron á Jerez y Barcelona en el número 12469; los de 40.000 á Sevilla y Madrid en el 4967; los de 20.000 á Barcelona y Murcia en el 24126, y los de 5.000 á Arcos de la Frontera y Madrid en el 12.001. Los de 2500 se distribuyeron entre los siguientes: 4502—18055—8101—7968—14525—24659—13618 y 5908.

Sesión.—En la que celebró la noche del lunes la Junta directiva del Ateneo literario, científico y artístico, designó las juntas de las seis secciones en que se han de dividir los trabajos de dicho centro, que celebraremos mucho obtenga el éxito que se han propuesto sus fundadores. En breve parece quedará constituido en un espacioso y céntrico edificio.

Algo se pesca.—La guardia civil del puesto de esta capital dá conocimiento de que en la madrugada del veintiocho del pasado fueron hurtadas del cortijo del «Viento», situado próximo al «Aguadillo», seis reses vacunas de la propiedad de don Federico Fernandez, vecino de esta capital. De las diligencias practicadas resulta que cinco de estas han sido sacrificadas en el Matadero público, tres que presentó Benito Perez Santiago, arrendador de la huerta de «Santa María», y las dos restantes Rafael Roldan, arrendador de la huerta «Leal.» Además se encontró en la huerta de «Santa María» una de las reses, manifestando el Benito que dos le había vendido al Rafael Roldan. En su virtud ha sido detenido el Benito Perez y otro individuo llamado Antonio García Salazar, como

cómplices del hecho, sin que haya sido posible detener á otro sujeto también complicado. Aquellos quedaron á disposición del juzgado con la res anteriormente citada.

Subió al cielo.—A los seis años de edad falleció ayer la niña María Luisa Gomez Dagost, hija de nuestro buen amigo don Salvador Gomez, del comercio de esta plaza. El oficio de ángeles se verificará hoy á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial del Salvador. Sentimos la desgracia que aflijó á los señores de Gomez.

Regreso.—Lo ha verificado de Madrid á Córdoba nuestro estimado amigo señor don Eduardo Alvarez de los Angeles.

Visita.—El señor Bermudez Reina visitó durante su corta permanencia en Córdoba á nuestro distinguido amigo el digno jefe provincial del partido fusionista señor duque de Hornachuelos, á quien le une la mas cariñosa amistad.

Ilustre orador.—A mediados del mes corriente es probable pase por Córdoba, con dirección á Granada, después de que termine la conferencia que dijimos daría en Toledo, el notable tribuno señor don Emilio Castelar, ignorándose aún si se detendrá aquí á la venida ó al regreso á la corte.

Al fresco.—Un hombre reclamado por el señor Juez de instrucción de la izquierda, fué trasladado ayer á la cárcel para cumplir condena.

A la corte.—Parece que nuestra distinguida paisana la excelentísima señora Duquesa de Almodóvar del Río con su señora madre política é hijos, pasará brevemente por Córdoba con dirección á la corte, donde se proponen pasar el invierno, habiendo tomado al efecto el hotel del Senador señor Vallarino, en la calle de Rafael Calvo. Los señores duques piensan presentar á la buena sociedad madrileña á su bella hija Isabel.

Mercado de Córdoba.—Nota facilitada ayer en la secretaría municipal.—Trigo; hectólitro, de 26 á 29 pesetas.—Cebada idem, de 13 á 15.—Escarbaidem, de 8 á 9.—Habas idem, de 16 á 17.—Maíz idem, de 17 á 18.—Garbanzos idem, de 30 á 30.—Aceite idem, de 115 á 120.—Vino de la hoja idem, de 54 á 75.—Idem de tres á cinco hojas idem, de 75 á 95.—Aguardiente de 100 á 150.

Destinos.—La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles anuncia que se proveerán entre los aspirantes de las clases militares los dos siguientes, que se encuentran vacantes. Uno de agente de segunda clase del cuerpo de Vigilancia de Córdoba, con el haber de 750 pesetas anuales y otra de alguacil del Juzgado de primera instancia de Pozoblanco, con 480.

Telegrama.—Uno expedido el lunes en Montilla, para don Luis Soler Olmo, Olmo, 3, Madrid, se encuentra detenido en la estación central por no haber sido encontrado su destinatario.

Enlace.—En la noche del lunes último contrajo matrimonio la bella señorita doña Antonia Torreira con Manuel de la Haba, Zurito, picador de la cuadrilla de José Rodríguez, Bebe-chico, que con su hermana, la señorita doña Rafaela Rodríguez, no menos bella que la novia, apadrinaron á los nuevos esposos en aquel acto. Deseamos á los cónyuges una larga luna de miel que sea próspera y llena de venturas.

Pensamiento.—Dos cosas hay muy temibles en el mundo: la envidia de los amigos y el odio de los enemigos.

Sociedad minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «San Antonio», del sitio El Torraço, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Si entre todas repartieses—tu belleza y gallardías,—no habria ninguna fea,—y todas bellas serian.

Faca Segura.—Los muchos admiradores que tiene en Córdoba la distinguida tiple señorita Segura, leerán con gusto los siguientes detalles con que la prensa de Jerez dá cuenta del debut de aquella simpática artista, de la que este público conserva muy gratos recuerdos. Dice así: «No podia ser menos. Presumiamos que el debut de la señorita Segura, tendria el caracter de una solemnidad artística, y así fué. La eminente tiple ha confirmado los favorables antecedentes que de ella teniamos. Nuestro público le tributó una entusiasta ovación, como merecida recompensa al brillante trabajo de la artista. El papel de Angelita en *Chateau Margaux* fué concienzudamente interpretado por la señorita Segura como actriz y como cantante. Los escasos inesperados de una señorita ebria, están perfectamente caracterizados en el personaje que encarna la distinguida tiple, que canta con esquisito gusto, sostiene con afinación admirable las notas agudas y es

segura en las centrales, dando á su canto la expresión que requiere y vocalizando con admirable limpieza. Tiene además esta artista un continente distinguido, viste con elegancia irreprochable y demuestra en su naturalidad, su completo dominio de la escena. En *La Diva* estuvo admirable, sin que podamos designar qué número interpretó mejor, pues todos fueron cantados por la señorita Segura con notable expresión y brío, mereciendo algunos los honores de la repetición. El debut, lo repetimos, fué un brillante triunfo para la aplaudida tiple, que ha venido á completar el cuadro lírico que actúa en nuestro teatro.»

Para abrigarse.—Ha sido puesto á disposición del juzgado de Fuente Obejuna un hombre, sobre el que recaen sospechas de que pueda ser autor del hurto de una manta y varios efectos de ropa que ha perdido un convecino del detenido.

Edicto.—Por uno del juzgado de Posadas se busca un gran número de ropas, comestibles y efectos hurtados noches pasadas en la Casilla de Campo del Ochavillo Alto, término de Fuente Palmera.

Extracto.—El lunes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montemayor el anterior trimestre.

Contribuciones.—Del dos al cuatro del corriente se cobrarán las de Doña Mencía, Zuheros y La Carlota. Del tres al ocho las de Monturque, La Rambla, Fernán Núñez, Montemayor, Santaella é Iznájar. Y del cuatro al nueve las de Lucena, Rute y Villaviciosa.

Será...?—Por noticias de un colega gaditano, el funesto criminal *El Lorda* se encuentra refugiado en Puente Genil (Córdoba.)

Juzgado.—El municipal de Espiel llama á Aurora Rico López, con motivo del escalamiento practicado en la Depositaria municipal de aquella villa.

Desgracia.—Hace tres noches, según escriben de Sevilla, cayó al rio y se ahogó el cabo de artillería de la dotación del buque de guerra «Conde de Venadito», Pedro Rodríguez Santiago, de 23 años de edad.

¿Qué tal?—Han muerto en el pueblo de Roder una mujer y su hijo de siete años, y se hallan otras personas enfermas envenenadas, por haber comido setas, y un gallo y varias gallinas murieron en el acto de haberlas picoteado en el corral.

Impuesto sobre los fósforos.—Como tenemos dicho, desde primero de Diciembre próximo quedarán definitivamente cerradas todas las fábricas de cerillas, excepto aquellas que asociadas á la *Compañía general de fabricantes de fósforos*, empezarán á elaborar las nuevas clases para poner á la venta el día primero de Enero, bajo los precios siguientes: Clase ordinaria con 90 cerillas, á 5 céntimos; clase corriente con 60, á 5; clase extra con 70, á 10. El consumidor no obtendrá ventaja alguna aún comprando por docenas, puesto que á las expendedorías del artículo solo se les concederá por la compañía un pequeño descuento en calidad de beneficio en igual forma que los efectos estancados. Quedarán, pues, sin ocupación muchas personas, entre ellas todas esas que en las calles venden cerillas, y no cuentan con otro medio para su sustento, como sucede á ese enjambre inmenso de inválidos y chiquillos que no tienen otra ocupación que esa. No se permitirá tampoco vender fósforos en las tiendas de coloniales y otros establecimientos públicos.

Otro síntoma.—Dicen de Tortosa que se van remontando las márgenes del Ebro gran número de aves de las regiones polares, que emigran á países más cálidos solamente en perspectiva de un invierno rigoroso.

Desvario.—Ha sido muerta una joven de 16 años en el pueblo malagueño de Verja por su esposo. La causa fué creer este que la infeliz joven le daba á beber un filtro para que no quisiera á mas mujer que á ella.

Cabalgata histórica.—Habiéndose suspendido la de Madrid por el temporal, se cree podrá tener lugar hoy ó mañana.

Decía un actor.—Yo he recorrido los principales teatros del mundo.—Entonces conocerá usted la Geografía.—No; en Geografía no he tenido contrata.

CHARADA.

Segunda primera nombre; no me una tres ser vicioso, y el todo base de un juego, que tiene en España apoyo.

Pectoral de Ancahuíta. Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio intalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

CONSULTA MÉDICA

diaria de 1 á 3 de la tarde calle Pedro Rey 3 (antes Muela), gratis á los pobres.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. Castillo y Peñalosa, Góngora 20. Horas, de 11 á 2. Teléfono número 159.

Como preparación magistral es perfecta y de efectos admirables.

Desconfíese de las imitaciones
Sevilla 26 junio 1887.
En mi clientela particular he prescrito con frecuencia la Emulsión Scott de aceite de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, congratulándome de haber obtenido resultados magníficos con su uso, en todos aquellos estados morbosos que tienen por causa la pobreza de glóbulos rojos de la sangre, tales como la anemia, clorosis, escrofulismo, linfatismo, etcétera.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Valentín, presbítero y mártir, y los innumerables mártires de Zaragoza.—Mañana, San Carlos Borromeo, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de la Encarnación, por don Felipe Luna y señora, por sus difuntos.

Continúa el mes de Animas, en el convento de la Encarnación, al toque de oraciones, costeado por varios devotos.

Segundo día de solemne novena á las benditas ánimas, en la iglesia de los P.P. de Gracia, dando principio á las seis de la tarde con el Santo Rosario, á continuación ejercicios propios y cinco Padres nuestros, á las cinco llagas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos, sermón por un R. P. Misionero del Corazón de María, concluyendo con un responso.

Además de las muchas indulgencias concedidas á los que hacen esta novena, S. E. I. el Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días por cada vez que se asista á ella y se oiga con atención la Divina palabra.

Segundo día de solemne novena á las benditas almas del Purgatorio en la Real Iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones, en la forma siguiente: santo Rosario, letanía, meditación, oraciones y lamentos, terminando con un solemne responso: hoy por don Manuel de Eguilior y Hocés, y doña Rosario Hocés y Losada, en sufragio de sus difuntos.

Segundo día de ejercicios del Mes de Animas en la capilla de la Vera Cruz, parroquia de San Francisco. A las ocho de la mañana se celebrará Misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario y seguirá el ejercicio.

Segundo día de solemne novena á las benditas ánimas, en la iglesia parroquial de San Miguel, costeada por su hermandad. Todos los días, al toque de oraciones, se rezará el santo rosario, siguiendo letanía cantada, meditación y coplas alusivas al acto y concluyendo con un responso solemne. El último día predicará el señor don Juan Antonio Salmorel.

Solemne mes de ánimas en la capilla Parroquial del Sagrario, un cuarto de hora después del toque de oraciones; los Domingos y días festivos con cánticos y sermón.

Idem en la ermita del Santo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad), á las oraciones.

Hoy celebrará sus ejercicios mensuales la Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento: á las ocho de la mañana se celebrará la Misa de Comunión en la capilla Parroquial del Sagrario, y por la tarde á las cuatro principiará el ejercicio en la iglesia del convento de la Encarnación por estar en ella el Jubileo extraordinario.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Tercer aniversario DEL SEÑOR Don Manuel Ruiz del Portal Y CARRILLO DE ALBORNOZ que falleció el 3 de Noviembre de 1889 R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido cuarenta días de indulgencia por cada una de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se recen en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios.

Primer aniversario. LA EXCMA. SRA. Doña María del Carmen García de Bernuy MARQUESA DE BENAMEJY Falleció el 2 de Noviembre de 1891. R. I. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de Santiago, en sufragio por el alma de dicha Excmo. Señora, recibirán el estipendio de doce reales.

Su viudo, hijos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y los Ilmos. Sres. Obispos de Córdoba y Segovia, han concedido, el primero ochenta días de indulgencia y cuarenta cada uno de los segundos á los fieles de sus respectivas Diócesis por cada oración de las aprobadas por la Iglesia, pidiendo según la intención de su Santidad; y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá cuarenta días á sus diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la excelentísima señora doña María del Carmen García de Bernuy (q. e. p. d.)

Espectáculos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Gran colección de fieras. Durante las horas del día, solo para visitar las fieras se pagarán 30 céntimos de peseta. Todos los días á las once de la mañana se dará la comida á las fieras.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba» Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 1.ª (3'55 tarde.)

El consejo de ministros, que preside el señor Cánovas del Castillo, se ocupa con preferencia del motín popular que se produjo anoche en contra del Alcalde señor Bosch.

La epidemia colérica ha desaparecido de Alemania.

Madrid 1.ª (7'30 noche.)

En el consejo de ministros de esta tarde se ha tratado del regreso de la corte, que se verificará directamente el viernes á Madrid.

Los ministros de la Guerra, Fomento y Gracia y Justicia marcharán mañana á Granada.

La cuestión del señor Bosch, Alcalde de esta capital, ha quedado aplazada por ahora.

Madrid 2, (4'20 tarde.)

Esta mañana ha llegado el Ministro de Ultramar, señor don Francisco Romero Robledo, quien ha celebrado largas conferencias con el señor Cánovas del Castillo y con los demás ministros.

La cuestión del Acalde señor Bosch se encuentra estacionada.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

L'UNION

Compañía de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1828

Capital Social, Reservas y Primas á vencer Pesetas. 80.400.000

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, la importancia de su capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, son datos que por sí solos la hacen acreedora á verse favorecida por el público.

LAS MAQUINAS PARA COSER

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas, denominándolas SINGER perfeccionadas.

Llamamos la atención del público y especialmente de los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS á 2,50 pesetas semanales 20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16

Don Juan Tenorio

DRAMA RELIGIOSO FANTASTICO EN DOS PARTES Y EN VERSO POR DON JOSÉ ZORRILLA

Componiendo un tomo en cuarto elegantemente encuadrado con ilustraciones de los señores don Alfredo Perea, don Alejandro Ferrant, don Apelles Mestres, don Cecilio Plá y don Angel Diaz Huertas, el retrato del Autor, con un prólogo de don Nicomedes Pastor Diaz.

TRATADO

Teología fundamental y apologética

FRANCISCO HETTINGER

APOLOGIA DEL CRISTIANISMO

Obra de extraordinario mérito, necesaria y utilísima, no solo para los Seminarios, sino para cuantos amen los buenos estudios.

GRAN BARATURA DE NARANJOS APROVECHADLA

Por circunstancias especiales tiene don Juan Leon, dueño del jardín que hay frente á la plaza de toros, antiguo plantel de naranjos, que vender la abundante planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y variado que existe en Andalucía.

En dicho jardín hay en el suelo naranjos ágricos desde dos varas de altura hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chinós de todos gruesos y alturas y de todas las variaciones que se deseen de ácidos.

En macetones hay ochocientos desde muñequeros y tres varas de altura, hasta poco más de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden trasplantarse en toda época y sin temor de que se pierda uno y hay también en macetón, de toda clase de variaciones, y tanto en estos como en los del suelo, se hará una rebaja del cuarenta por ciento de los precios que ha tenido hace años esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante.

Dará mas pormenores el dueño que vive en la casa número 13 de la calle paseo del Gran Capitán.

También hay hermosas Bocamelias, Bojes de un solo pié y alguna otra planta.

Taller de calderería de Nicolás Pingetti

CALLE DE ARMAS NÚMS. 10, 12 Y 14 CORDOBA



Premiados los trabajos de esta casa en varias Exposiciones y con Real Privilegio por una olla inventada para el Ejército, no descañada en ofrecer al público novedades de verdadera utilidad, en armonía con los mayores adelantos que hasta el día se conocen en el ramo de calderería.



En las calderas de molinos aceiteros, también se ofrece como novedad y gran economía para el público, la innovación de que dirigiendo esta casa el montaje, ya sean del antiguo ó nuevo sistema, se gastan en ellas la tercera parte menos de combustible que en todas las conocidas.

A LOS VINICULTORES ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosotero jamás se vuelve ágrico y siempre mejora EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de "conservador de los vinos"; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6 Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

REDENCIONES PARA ULTRAMAR

y subvenciones en metálico Requena é Hijos.—Jativa Por 200 Ptas. licencia del servicio ó 1.500 Ptas. Por 150 Ptas. subvención de 1.125 Ptas. Por 100 Ptas. subvención de 750 Ptas.

A los mozos é intere ados en el sorteo próximo. Inaugurado nuestro seguro sobre quintas en el pasado año con un resultado superior á nuestras esperanzas, público el modo con que cumplimos nuestros compromisos y bien conocida la garantía que ofrecemos, nada tenemos que añadir al comenzar nuestros trabajos para el próximo reemplazo 1892.

Nuestro propósito es siempre el mismo; proporcionar á los padres ó interesados por los mozos á quienes correspondan ser incluidos en el próximo sorteo, un contrato mediante el cual, evitarán el riesgo de que aquellos sean destinados al ejército de Ultramar, si les correspondiere por suerte, á cambio de una suma insignificante.

Primera. Esta Sociedad se compromete solemnemente á dejar libres del servicio activo según la ley de Reclutamiento y Reemplazo vigente, á todos aquellos mozos á quienes correspondiera servir por su suerte en el ejército de Ultramar en virtud del sorteo que deberá celebrarse en el presente año 1892, llevando á cabo la redención á metálico.

Segunda. Para disfrutar de estos beneficios es necesaria la inscripción del mozo en este Centro ó sus Delegaciones, depositando en sus cajas previamente la suma de ptas. 200, por cuya cantidad quedará desde luego el mozo á quien por suerte le correspondiere servir en el ejército de Ultramar, libre del servicio activo haciéndose entrega á su padre ó representante legal, de la carta de pago oportuna, expedida por la Delegación de Hacienda correspondiente, en que se acredite su redención á metálico, ó su equivalente de 1.500 pesetas en efectivo si esto prefiriere.

Tercera. Para favorecer á todos aquellos que no puedan realizar un desembolso en la cantidad citada en la clausula anterior, establecemos dos nuevos seguros en la forma siguiente:

1.º Por un depósito de 150 pesetas entregamos al que constituya el mismo, 1.125 pesetas, si al mozo á que se refiere, correspondiere servir por su suerte en Ultramar. 2.º Y por un depósito de 100 pesetas, entregaremos en igualdad de circunstancias, 750 pesetas.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Baptist el método). 30 años de éxito.



PERSONAS QUE CONOCEN LAS PILDORAS DE DENAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda cómodo y en su trabajo, no intermite la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incurable ningún remedio puede compararse al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A. Lo venden los Farmacéuticos y Drogueros de Medicina.

DON JUAN TENORIO

Drama religioso-fantástico en dos partes y en verso, por don José Zorrilla. Forma un elegante tomo encuadrado en tela con dorados, é ilustrado con preciosas laminas. Se acaban de recibir ejemplares en la Librería del DIARIO.

Ofrece sus servicios un Perito Agrónomo con larga práctica al frente de grandes explotaciones para la administración de fincas agrícolas. Posee conocimientos especiales en maquinaria, ganadería, industria y construcciones agrícolas. Médica retribución ó participación de beneficios. Se reciben los avisos en el kiosco anunciador de la calle del Gran Capitán.

VENTA DE TOCINOS

Se hace en el depósito de Bares, calle del Tori, número 14, á los precios siguientes: Tocino del país en hoja á 60 reales arrobs.

Olivares en venta. Se vende uno en el término de Lopez, y sitio que llaman "Cerro de Feralta", conocido por las Piñillas, compuesto de 365 plantas. Otro en el mismo sitio, y término que el anterior, compuesto de 241 plantas. Pueden entenderse en Villa de Rio, con don Bartolomé Madueño, ó con su dafío, don Tiburcio Ausin en Torquemada (Palencia.)

A LOS QUINTOS

Sociedad La Esperanza. Antes del sorteo por 150 pesetas, depositadas, se sustituye ó redime de Ultramar, y por 750 pesetas, se redime á metálico si toca el servicio de Ultramar ó la península, por los medios que establece la ley. Para más pormenores pídese al representante. Oficina, Pedro Lopez 5, antes Carreteras.

A los padres de familia.

Recomendamos á los padres de familia, cuyos hijos sorteen en el presente reemplazo, la Sociedad de sustitución y redención del servicio de las armas "La sin Rival", de los señores Manojos y Compañía, tanto por la economía de los precios que tiene establecidos para las operaciones que efectúan antes del sorteo, cuanto por las garantías que da á los que contrata con la misma. Su Representante en toda la Zona Militar de Córdoba, número 32, lo es el Corredor de Comercio don Antonio Torrellas Naval, que tiene constituidas sus oficinas en la calle de San Felipe, número 1, con quien pueden entenderse todas las personas que deseen contratar con esta Sociedad.

OCASION

Se venden depósitos de hierro para aceites y aguas, máquinas de coser, de fotografía, molinos de aceite, volantes de escritorio, calderas de vapor, gatos para eleva. pesos, trécolas, llaves inglesas y otros muchos aparatos todo muy barato. Tejares número 4.

AVISO

Las señoras que deseen componer mantones de Manila por rotura, quemaduras ó manchas, pueden dirigirse á la calle de los Leones núm. 7, donde quedarán complacidas.

Se arrienda desde el 24 de Diciembre próximo la casa número 4, calle de Badajoz, y desde el día también se arrienda la número 21, calle de Armas, por habitación ó toda. Para tratar de sus rentas y condiciones, en la de Leones, núm. 71.

Miel blanca.—La hay de campaña en la casa número 15 de la calle Mayor de Santa Marina, á los ochenta y cinco precios: una ración diez y siete centimos; media cuartilla dos pesetas.

MODISTA

Francisca Lopez se ofrece al público para las costuras; para avisar en la casa número 20 de la calle de Arenillas; precios módicos.

En la calle de las Cabezas número 11, darán razon de una nodriza que desea lactar un niño en su casa.

POESIAS Y CANTARES

Se halla de venta en el Café del Gran Capitán, papelería Catalana, Ayuntamiento 8, y otros puntos, al precio de una peseta ejemplar.

Se arrienda la casa número 9 de la calle de Cedaceros, toda ó el piso alto. La misma darán razon.

Almoneda. Se hace de un estrado de cocha forrado de damasco. Una mesa de noche, una cama de matrimonio, otros varios utensilios de casa, en la calle Gutiérrez de los Rios número 39, se pueden ver á todas horas del día.

Se arrienda desde el día la casa de la calle San Francisco número 28. En la calle Fernando Colon número 17, tomarán del precio y condiciones.

Se venden unas puertas de calle nuevas, macetas de aureolas, boneteros, canarieta, de pié y esteras de cordón canarieta, de pié y arreglado de precio en buen uso todo, y arreglado de precio: para tratar del precio Carreteras, González número 129.

GORRAS

En la calle Alfonso XII número 7, hay un gran surtido de gorras procedentes de Madrid y de Valencia, de caballeros y de niños, todas de última novedad, á los precios siguientes: las de 8 reales á 5; las de 10 á 6; las de 6 á 4 y las de 5 á 3.